



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 052

## **Aprobado en comisión, proyecto que cambia de marca al Camu El Amparo.**

La Comisión Segunda Permanente de Gobierno y Asuntos Sociales, del Concejo de Montería, aprobó el proyecto mediante el cual se pretende cambiar la marca de la empresa social, Camu El Amparo, por **ESE Vidasinú**.

El ponente de ese proyecto en esa comisión, concejal, **Luis Carlos López**, dijo que la iniciativa está bien fundamentada y pretende darle un enfoque global a un servicio médico que demuestra eficiencia y extensión de servicios.

Por su parte la gerente del establecimiento asistencial, **Nayibe Julio**, expresó que esta iniciativa permitirá evitar confusiones entre los usuarios que creen que el Camu solo existe en el barrio El Amparo, cuando hay 30 sedes en la zona rural y unos 40 puestos en la zona urbana.

La nueva marca será **ESE Vidasinú**, en colores, verde y azul, y sobresale entre las firmas nacionales, es fácil de identificar y generar sentido de pertenencia.

Marlon Díaz, coordinador estratégico de marca, explicó el nuevo diseño de posicionamiento de la empresa social del estado.

El proyecto pasará a segundo debate y surtirá efecto en la plenaria del Concejo de Montería, para determinar su viabilidad.

